



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Viernes 11 de Julio de 2008

Año LXXXIX

No. 56 Alcance I

Características 114212816

Permiso 0341083

Oficio No. 4044 23-IX-1991

### C O N T E N I D O

#### PODER EJECUTIVO

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA EL PREMIO JURÍDICO  
"ALBERTO SAAVEDRA TORIJA" 2008, AL CIUDADANO  
LICENCIADO LUIS LEÓN PÉREZ CORTÉS..... 2

Precio del Ejemplar: \$12.10

# PODER EJECUTIVO

**ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA EL PREMIO JURÍDICO "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA" 2008, AL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS LEÓN PÉREZ CORTÉS.**

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SESIÓN DE FECHA 4 DE JULIO DEL AÑO 2008, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PREMIACIÓN. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO Y QUINTO FRACCIONES III, IV Y V, DEL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL PREMIO JURÍDICO "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA", Y

## **C O N S I D E R A N D O**

Que con fecha 4 de febrero del año 2002, el C. Gobernador Constitucional del Estado, instituyó por Decreto el Premio Jurídico "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 17 de fecha 26 del mes y año antes citados.

Que en cumplimiento al artículo segundo del citado Decreto, el premio jurídico, se otorga anualmente al abogado que con sus aportaciones en los campos de la docencia o la investigación jurídica; en el ejercicio de las funciones legislativas o jurisdiccionales, o por su honestidad y eficiencia ejemplares en la práctica de la abogacía, impulsen el desarro-

llo y el conocimiento del derecho.

Que con fecha 18 de junio del año en curso, se declaró instalado el Consejo de Premiación del Galardón "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA" y se establecieron las Bases de la Convocatoria, la que fue aprobada por dicho Consejo, ordenándose su difusión en uno de los periódicos de mayor circulación en la Entidad y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por lo que con fechas 20 y 23 de junio del presente año fue publicada en dichos medios la convocatoria para la proposición de candidatos.

Que recibidas las propuestas de candidatos, el Consejo de Premiación en Sesión Ordinaria de fecha 4 de julio del año que transcurre, procedió al análisis de las mismas, por lo que una vez deliberado por los integrantes del Consejo, se evaluó y dictaminó sobre las candidaturas presentadas. En consecuencia, valoradas las cualidades profesionales, su conducta personal y mística en el servicio a la sociedad en la práctica de la abogacía, se emitió por unanimidad de votos el fallo correspondiente a favor del Ciudadano Licenciado **LUÍS LEÓN PÉREZ CORTÉS**, quien por su tra-

yectoria se hace merecedor a recibir el Premio Jurídico "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA" 2008.

Por lo expuesto y fundado, este Consejo de Premiación, ha tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA EL PREMIO JURÍDICO "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA" 2008, AL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS LEÓN PÉREZ CORTÉS.**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se otorga el Premio Jurídico "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA", al Ciudadano Licenciado **LUÍS LEÓN PÉREZ CORTÉS**, por su honestidad y eficiencia ejemplares en la práctica de la abogacía, con las que ha impulsado el desarrollo y el conocimiento del Derecho.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La ceremonia de entrega de este premio tendrá lugar el día 12 de julio del presente año, en que se conmemora el "DÍA DEL ABOGADO".

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Medalla y Diploma al Mérito Jurídico "ALBERTO SAAVEDRA TORIJA" 2008, se entregarán por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Hágase la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para conocimiento del público en general.

## **T R A N S I T O R I O**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su expedición.

Dado en la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, a los nueve días del mes de julio del año dos mil ocho.

### **EL CONSEJO DE PREMIACIÓN**

**C. LIC. GUILLERMO RAMÍREZ RAMOS.**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO.  
Rúbrica.

**C. DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ.**  
REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
Rúbrica.

**C. MTRO. EDMUNDO ROMÁN PINZÓN.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
Rúbrica.

**C. LIC. EDUARDO MURUETA URRUTIA.**  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
Rúbrica.

**C. LIC. JOEL ORTIZ HERNÁNDEZ.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO.  
Rúbrica.

---



PALACIO DE GOBIERNO  
 CIUDAD DE LOS SERVICIOS  
 EDIFICIO TIERRA CALIENTE  
 1er. Piso, Boulevard  
 René Juárez Cisneros,  
 Núm. 62, Col. Recursos  
 Hidráulicos  
 C. P. 39075  
 CHILPANCINGO, GRO.  
 TEL. 747-47-197-02  
 y 747-47-1-97-03

## TARIFAS

### INSERCIONES

<b>POR UNA PUBLICACION</b>	
<b>CADA PALABRA O CIFRA .....</b>	<b>\$ 1.58</b>
<b>POR DOS PUBLICACIONES</b>	
<b>CADA PALABRA O CIFRA .....</b>	<b>\$ 2.63</b>
<b>POR TRES PUBLICACIONES</b>	
<b>CADA PALABRA O CIFRA .....</b>	<b>\$ 3.68</b>

### SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

<b>SEIS MESES .....</b>	<b>\$ 263.48</b>
<b>UN AÑO .....</b>	<b>\$ 565.34</b>

### SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

<b>SEIS MESES .....</b>	<b>\$ 462.79</b>
<b>UN AÑO .....</b>	<b>\$ 912.44</b>

### PRECIO DEL EJEMPLAR

<b>DEL DIA .....</b>	<b>\$ 12.10</b>
<b>ATRASADOS .....</b>	<b>\$ 18.41</b>

ESTE PERIODICO PODRA ADQUIRIRSE  
 EN LA ADMINISTRACION FISCAL DE SU LOCALIDAD.